Barranquilla (Atlántico), 26 de julio de 2022

Señores:

JUAN OSPINO ACUÑA
Presidente
Concejo Distrital de Barranquilla

ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Secretaria Ejecutiva
Supervisora del Contrato
Concejo Distrital de Barranquilla

E. S. D.

ASUNTO: Solicitud de Terminación anticipada y de común acuerdo del contrato de prestación Profesionales N° CPS-057-2022

Cordial saludo;

RAFAEL EDUARDO BOLAÑOS VALENCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.140.841.389 expedida en Barranquilla, Atlántico en mi condición de contratista del Concejo Distrital de Barranquilla, De manera atenta solicito terminar de manera anticipada y de común acuerdo del contrato de prestación de servicios Profesionales N° CPS-057-2022, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, a partir del treinta y uno (31) de Julio de 2022, la anterior solicitud obedece a que por razones de carácter personal y profesional me es imposible continuar con la ejecución del contrato. Manifiesto que la entidad se encuentra a paz y salvo por los honorarios pagados durante los meses que ejecute el contrato de referencia.

La decisión ha sido tomada por motivos muy personales, que ruego sepan comprender; no obstante, no sería correcto dejar de dar las gracias a ustedes por el tiempo que me brindaron y la experiencia adquirida, donde tuve la oportunidad de crecer profesional y personalmente.

Agradezco su atención y quedo atento a su respuesta.

Cordialmente;

Rafael Bolaños V.
RAFAEL EDUARDO BOLAÑOS VALENCIA
C.C. No. 1.140.841.389 expedida en Barranquilla, Atlántico